

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 125.

En Los Muermos a 28 de Junio del 2016, siendo las 15:00 horas, se efectuó la sesión Ordinaria Nro. 125, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Concejal **SERGIO HAEGER YUNGE** actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- SR. SERGIO HAEGER YUNGE.
- 2.- SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.
- 3.- SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.
- 4.- SR. ALBERTO DIAZ JARA.
- 5.- SR. LUIS BLANCO AREVALO.
- 6.- SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL. SRA. MARITZA MUÑOZ CONTRERAS, DIDECO

CONTENIDO TABLA

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 2.1.- MEMORANDO N°43 DE SECPLAN.
- 2.2.- ACTAS INFORMATIVAS DAEM.
- 3.- VARIOS.

DESARROLLO DE TABLA

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

OBSERVACIONES:

Concejal Blanco señala que en referencia al puente sin señalización, él no identifico a nadie, por lo que no sabe como apareció el Nombre del Sr. Domingo Díaz, este puente se ubica en el camino a Llico, ex línea férrea a 100 metros al interior.

Acuerdo de Concejo N°861

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°124 DE CONCEJO, CON LA OBSERVACION DEL CONCEJAL BLANCO.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°43 DE SECPLAN.

Se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

PROYECTO PMB ASISTENCIA TECNICA

- SANEAMIENTO SANITARIO VARIOS SECTORES ID.PROYECTO 10106141004 por \$12.196.800.-

Acuerdo de Concejo N°862

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°43 DE SECPLAN, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

2.2.- ACTAS INFORMATIVAS DAEM.

- CONVENIO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2016, TERCER LLAMADO.
- CS. DE ARRIENDO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS.
- SEGURO PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DAEM.
- CONVENIO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL DAEM Y ESCUELAS DE LA COMUNA.

SE ENTREGARA DE ESTAS ACTAS MEDIANTE VIA ONLINE A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO.

3.- VARIOS.

Concejal Reinbach consulta con respecto de la desvinculación de las personas trabajadoras de la Salmoneras, debido a la marea roja, si para estas personas se conseguirá algún fondo para apoyarlas con trabajo; ya que le da mucha pena el ver estos casos, ya que en su mayoría son madres jefas de hogar. SECMUN responde que hace tres semanas atrás, se solicito un pro-empleo al SENCE y se envió el oficio al Intendente informando esta situación, para ver la opción de destinar recursos a través de un proyecto FRIL. Concejal Reinbach señala que en caso de salir alguno de estas dos opciones de trabajo se debe de filtrar la gente que realmente corresponda, se debería de exigir finiquito de trabajo. SECMUN concuerda con esta moción. Concejal Díaz consulta si estas personas pueden optar a los fondos de cesantía. SECMUN responde que muchas de estas personas trabajan por faena y no corresponde en estos casos seguros de cesantía.

Concejal Díaz reitera sugerencia de cambio de nombre de calles y espacios públicos así como es la plaza de armas, por los nombres de las personas que

donaron estos terrenos como el Sr. Braulio Oyarzo y Humbertino Soto, antes que termine este periodo.

Acuerdo de Concejo N°863

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE NOMBRE DE PLAZA DE ARMAS Y ALGUNAS CALLES DE LA CIUDAD.

Concejal Barría solicita se reponga la garita en la entrada del sector La Granja.

Concejal Barría reitera solicitud de instalación de señalética faltante en los sectores rurales de nuestra comuna.

Concejal Gallardo consulta cuando se entregarán los recursos de los proyectos FONDECO y FONDEVE. **DIDECO** responde que aproximadamente en dos semanas más.

Concejal Gallardo informa que existe un curso de capacitación "Política comunales de medio ambiente y manejo de la recolección de basura domiciliaria y taller de los aspectos más relevantes de la nueva Ley Electoral 2016" esto se realizará en la ciudad de Iquique

Acuerdo de Concejo N°864

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ASISTENCIA DE LOS EDILES ANTONIO GALLARDO, SERGIO HAEGER, ALBERTO DIAZ A CAPACITACION "POLÍTICA COMUNALES DE MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA Y TALLER DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA NUEVA LEY ELECTORAL 2016".

Concejal Haeger señala su preocupación con respecto al tema de la Población que se haría en el sector de Cañitas, consulta si se ha informado a la comunidad de la situación en que se encuentra esta postulación.

Concejal Blanco señala que la pintura utilizada para los estacionamientos de discapacitados se descoloro, por lo que existe poca señalización. **SECMUN** responde que debería de existir letreros además de esta pintura en el estacionamiento. **ADM. MUNICIPAL** responde que el día jueves llega la pintura con la cual se volverá a remarcar estos estacionamientos.

Concejal Blanco señala que el año pasado los de la C.A.J habían solicitado ayuda para el diseño de arquitectura, para poder realizar la ampliación de este lugar; ya que el lugar que actualmente están utilizando es muy reducido además de la poca privacidad de las personas que requieren ayudas judiciales. **Concejal Díaz** señala que el propuso en un momento al Sr. Richard la ayuda con material de construcción en caso de requerir.

Concejal Blanco consulta como se encuentra el proyecto de electrificación del sector de Putrautrau. SECMUN responde que se le informo al dirigente la calendarización de los trabajos de electrificación en diversos sectores, estos se priorizan de acuerdo a orden de llegada de las solicitudes, para el próximo año está considerado Miramar y Piedra Blanca, luego Vendrá Putrautrau; sin

Acta sesión ordinaria Nro. 125 del 28 de Junio del 2016

embargo hay casos que se resolverán mediante la postulación a proyectos de energía no convencional, como paneles solares; este es el caso de familias de este sector.

Concejal Blanco informa que existen dos luminarias quemadas en el sector de Santa Amanda, una donde vive el Sr. Saldivia y la otra donde la Sra. Paty Gómez.

Concejal Blanco informa que en el sector de Yerbas Buenas Bajo, se hace necesario un puente; ya que existen 6 familias que se encuentran aisladas al otro lado y solo tienen una madera colocada como puente para poder cruzar.

Concejal Blanco consulta si existe un PLADETUR en nuestro municipio. Se responde que hace años atrás al parecer se realizo uno.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 17:30 horas.

TATIANA MOYA LEIVA SECRETARIO MUNICIPAL EMILIO GONZÁLEZ BURGOS ALCALDE